

Las últimas órdenes del 16 y 19 de mayo introducen las nuevas medidas aprobadas para la fase 2 ; las de flexibilización de la fase 0 (fase 0,5); y el uso obligatorio de mascarillas que entró en vigor en el día de hoy



(Redacción, 21/05/2020) La Orden SND/414/2020, de 16 de mayo, ha introducido las instrucciones aplicables a los lugares de culto situados en áreas territoriales que se encuentran en Fase 2.

Así mismo, se han aprobado algunas medidas de flexibilización respecto a aquellos territorios que aún se encuentren en Fase 0.

Para adecuar sus recomendaciones a las iglesias, la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) ha modificado su documento de ***Recomendaciones para la Reapertura Progresiva de Lugares de Culto de las Iglesias Evangélicas*** incorporando las últimas instrucciones de las autoridades sanitarias.

Así, el texto original de 29 de abril, actualizado primeramente el 11 de mayo, ha sido ahora nuevamente **actualizado a fecha 20 de mayo**, introduciendo las nuevas medidas aprobadas para la Fase 2, las medidas de flexibilización para los territorios que continúan en Fase 0 (la cual se denomina comúnmente como Fase 0,5 o Intermedia) y la obligación general de uso de mascarillas regulada en la Orden SND/422/2020, de 19 de mayo. Dichas modificaciones se indican en el texto **en color verde**.

Este documento **actualizado, de fecha 20 de mayo**, puede descargarse [pinchando aquí](#).

Consecuentemente, **también se han producido modificaciones en el documento de Preguntas frecuentes**

, donde se explica la aplicación de toda la normativa que afecta a los lugares de culto en un nivel de detalle mayor. Los interesados en obtener copia de este documento pueden solicitarlo a info@ferede.org

PRIORIDAD NÚMERO 1: PREVENIR CONTAGIOS

Desde FEREDE se insiste en que **la prioridad** durante estas primeras fases es mantener la seguridad, **prevenir nuevos contagios y** ayudar en la desescalada, **evitando un nuevo repunte de la pandemia**

. Esta prioridad guía todas sus recomendaciones para las iglesias que se seguirán actualizando en las próximas semanas, en virtud de las novedades que el Gobierno vaya anunciando dentro del

Plan de Transición hacia la nueva normalidad

Fuente: FEREDE / Redacción: Actualidad Evangélica